

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro**

Núm. 7.798/2012

Doña M<sup>a</sup> del Carmen Cañadas Campaña, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N<sup>o</sup> 2 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio, Reanudación tracto sucesivo 553/2012 a instancia de Dolores Nieto Caballero, representada por el Procurador don Francisco Lindo Méndez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: "Casa situada en la calle La Estrella de Villa del Río, señalada con el número 53, hoy el número 63.

Linda: Por la derecha saliendo, con el 51 de Manuel Jándula Berja; por la izquierda, el número 55 de Felipe Sánchez Jordán; y

por la espalda, sus corrales con choza de tierra calma de doña Inés Cobo de León, dando frente por Poniente a la referida calle de la Estrella, entre cuyos límites se compone de cuarenta y cinco y seis más que hacen un total de noventa y seis varas cuadradas, equivalentes a sesenta y siete metros y ocho centímetros cuadrados superficiales.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Montoro a favor de D. Francisco Carretero García.

Por el presidente y en virtud de lo acordado en providencia de esta, fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 19 de noviembre de 2012.- El/La Secretaria, firma ilegible.